

	Piadas
Extensión de Valladolid «Matemáticas y Ciencias Naturales»	1
Extensión de Zaragoza «Ciencias Sociales»	1

**ANEXO II**

**Modelo de instancia para tomar parte en el concurso**

- I. **Datos personales:**
  1. Apellidos y nombre del solicitante: .....
  2. Fecha y lugar de nacimiento: .....
  3. Documento nacional de identidad número expedido en ..... de ..... de 19.....
  4. Domicilio y teléfono para su localización: .....
- II. **Datos profesionales:**
  5. Número de Registro de Personal: .....
  6. Especialidad: .....
  7. Destino actual: ....., calle ....., número ....., localidad ....., teléfono .....
  8. Puesto que desempeña actualmente: ..... desde .....
- III. Relación de documentos acreditativos de los méritos que se adjuntan.
- IV. Plaza que solicita.

En caso de ser admitido, se compromete a aceptarla, así como a cumplir las normas que regulan el funcionamiento del Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

Solicita de V. I. le sea concedida una de las vacantes anunciadas.

(Lugar, fecha y firma.)

ILMO. SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PERMANENTE.

**ANEXO III**

**Baremo**

	Puntos
1. Experiencia docente: Por este apartado podrán alcanzarse hasta un máximo de 10 puntos, valorados del siguiente modo:	
a) Por cada año de servicio como funcionario de carrera en el Cuerpo de Maestros, hasta un máximo de 7,5 puntos:	
Por cada uno de los cinco primeros años .....	0,50
A partir del sexto año .....	1,00
b) Por cada año de Profesor en el Centro Nacional de Educación Básica a Distancia, hasta un máximo de 1 punto .....	0,50
c) Por cada año de servicio como Profesor colaborador del CENEBA, de Centros públicos de EPA o Centros de Educación a distancia, hasta un máximo de 1 punto .....	0,25
d) Por cada año efectivo en que haya impartido la especialidad que solicita, hasta un máximo de 0,50 puntos .....	0,25
Méritos académicos y docentes: Por ese apartado podrán alcanzarse hasta un máximo de 10 puntos, valorados del siguiente modo:	
a) Por el título de Doctor en la materia relacionada con el área de especialización solicitada .....	2,00
b) Por el título de licenciatura relacionado con la especialidad solicitada, siempre que no se haya alegado para ingresar en el Cuerpo de Educación General Básica. ....	1,25
c) Por tesina o revalida de la licenciatura correspondiente a la especialidad solicitada .....	0,50

	Puntos
d) Por cada curso de especialización en la materia solicitada, convocados por el Ministerio de Educación y Ciencia .....	0,25
e) Por actividades de innovación o investigación educativa en la especialidad solicitada, informadas por la Dirección General, de nivel correspondiente o Departamento universitario, hasta un máximo de .....	1,50
f) Por publicaciones de carácter científico, pedagógico y relacionadas con el área solicitada, hasta un máximo de .....	1,50
g) Por tesis, tesinas, publicaciones e investigaciones sobre educación a distancia, hasta un máximo de ....	1,00
h) Por otros méritos (licenciaturas, tesinas, cursos, premios, etc.) fuera del área solicitada, hasta un máximo de .....	2,00
3. Memoria pedagógica: Todos los aspirantes deberán presentar una Memoria sobre la asignatura de la plaza a la que aspiran, en la modalidad de educación a distancia. La Memoria no deberá exceder los ocho folios, y servirá de base a la entrevista que se celebre con aquellos candidatos preseleccionados a quienes la Comisión convoque.	
4. Entrevista: La Comisión podrá otorgar hasta un máximo de 10 puntos por la aptitud del aspirante, valorada tras la realización de la entrevista, en la que el candidato defenderá la Memoria presentada. La Comisión contará, si lo considera oportuno, con el asesoramiento citado en las bases cuarta y sexta.	

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

**10307 RESOLUCION** de 21 de abril de 1987, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía.

Ilmos. Sres.: Por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de fecha 4 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se convocaron pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía.

Terminado el plazo de presentación de instancias, esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.-Aprobar las listas de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas, especificando la especialidad, tal como se indica en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.-Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Tercero.-Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía.

De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición, si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Cuarto.-Convocar a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 12 de junio de 1987, a las diecisiete treinta horas, en el «Autoservicio» del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, Madrid, entrada por la calle Doctor Fleming, números 17-19, debiendo ir provistos del DNI o cualquier otro documento que acredite su personalidad.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 21 de abril de 1987.-P. D. (Resolución de 4 de marzo de 1987), el Subsecretario, Miguel Angel Feito Hernández.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios del Departamento y Presidentes de los Tribunales.

## ANEXO

## Lista de admitidos

Apellidos y nombre	DNI
<i>Especialidad de Propiedad Industrial</i>	
Alvarez Morán, José Luis	9.662.245
Amaro Roldán, Alicia	50.014.849
Arco Velázquez, Enrique de los	15.792.328
Blasco García, José Ignacio	17.204.329
Boronat Calabuig, Bernardino	19.365.584
Bringas de la Lastra, José Manuel	50.415.543
Cierra García-Bermúdez, Rafael de la	271.527
Cornejo Muñoz, Manuel	2.512.313
Fanlo Martín, María Cristina	1.489.673
García Vázquez, Ana Isabel	1.115.900
García-Cernuda Gallardo, Joaquín	28.521.684
González González, Blanca María	40.431.789
Haering Pérez, Francisco Javier	51.842.916
Igual Díaz-Terán, Leopoldo	2.504.257
León González, Jesús	28.550.272
Mas García, Luis Carlos	125.361
Muñoz Ozores, Ignacio	794.823
Muñoz Sanz, José Luis	50.287.117
Navarro Jiménez, José María	6.946.669
Quintanilla Avila, Jesús	1.499.068
Rotache Ozores, Beatriz	5.366.148
Sáenz Caro, Gregorio	50.782.181
Sanz Mayoral, Francisco Javier	2.521.570
Tejedor Ayuso, Angel Luis	51.702.793
Ybarra Fernández, María del Mar	51.346.457
Zalaya Báez, Ricardo	50.417.798
<i>Especialidad de Geología, Geotecnia y Técnicas Auxiliares</i>	
Alonso Diago, María Angeles	12.729.788
Antón-Pacheco Bravo, María del Carmen	276.380
Barrigón García, Lorenzo	10.594.413
Caballero Martín, Benito	29.725.414
Camacho Lucena, Salvador	24.118.058
Chicharro Moreno, Pedro Manuel	5.236.645
Chinarro Casado, Francisco Javier	50.420.512
Díez de los Ríos San Juan, Juan	1.481.523
Durán Valsero, Juan José	24.896.545
Elizaga Muñoz, Emilio	633.838
Escribá Zanuy, Josep Maria	40.856.494
Fernández Casals, Javier	17.432.761
Flores Villarejo, Pedro Angel	7.843.426
Francés Pedraz, Guillermo	7.835.287
Gabaldón López, Vicente	4.527.622
Galán Pérez, Gustavo Antonio	17.434.888
Galera Fernández, José Miguel	692.667
García Revilla, Emilio José	51.892.235
García Royo, Juan Francisco	5.346.206
Herrero Organero, Nieves	51.701.074
Horvath Mardones, Valeria Elena	9.372.037
Huerga Rodríguez, Argimiro	11.596.826
Hurtado Maqueda, Jorge	50.152.207
Jurado Rodríguez, María José	38.497.568
López Cubino, Fernando	11.692.155
Lozano Alvarez, Luis	51.445.161
Mediavilla López, Rosa María	12.732.267
Navarro Comet, Jorge Rafael	50.298.516
Olmos Lastra, Eduardo	374.830
Ortiz Elrío, Javier Ignacio	9.358.192
Pérez González, Alfredo	1.460.476
Pérez Prieto, Antonio Arturo	10.822.698
Pila Laviste, Augusto	50.671.413
Recio Hernández, Clemente	7.835.002
Regueiro González-Barros, Manuel María	50.413.479
Rivas Ponce, Antonio	2.814.544
Ruiz Reig, Pedro	2.481.529
Saint-Aubin Ranz, Julia	50.150.005
Santiago Martín, Andrés	24.194.224
Sebastián Alafont, Luis	3.437.126
Vázquez Morata, Florencio	51.622.001
<i>Especialidad de Prospección Minera</i>	
Alvarez Laso, José Francisco	12.183.249
Asensio Pérez, María Belén	50.798.193
Baluille Martín, José Manuel	1.386.143

Apellidos y nombre	DNI
Fuente Krauss, José Vicente	51.627.372
García García, Francisco Javier	50.797.323
Lopera Caballero, Eusebio	1.620.091
López Diéguez Samper, Fernando	2.491.647
Lorenzo Cordero, Antonio	9.735.127
Ordóñez Suárez, José Luis	11.332.722
Prida Cayado, Eduardo	10.595.993
Rey de la Rosa, Jesús	12.137.886
Rubio Navas, Javier	10.500.631
Sánchez Rodríguez, Alejandro	28.375.600
Solaz Alpera, Ismael	24.302.614
Tejerina Lobo, Alberto Carlos	11.021.712
Urbano Vicente, Rogelio	35.804.799
Zapatero Rodríguez, Miguel Angel	124.425
<i>Especialidad Hidrogeológica</i>	
Elizalde del Rín, Luis	15.827.435
Fernández Pérez, Luis	43.240.110
Fernández Ruiz, María Loreto	652.719
Gómez Calvo, Jesús	70.414.907
González Llamazares, Juan Carlos	22.717.658
Iglesias López, Alfredo	51.171.944
Órtiz Pérez, Santos Juan	25.974.273
Pablo Urbano, Fernando	17.712.125
Poveda Barbero, Francisco Jesús	27.498.655
Sancho Villasante, Victoriano	22.721.308
<i>Especialidad de Economía</i>	
Callejo Martínez, Blanca María	3.428.381
Candil Gonzalo, Jesús	1.371.415
Llorente Herrero, Luis	12.561.787
Mora Paulete, Alvaro	51.698.246
Ruiz de Somavía Cabello, Eduardo	50.260.017

## Lista de excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
<i>Especialidad de Propiedad Industrial</i>		
Cañada Oliete, Manuel	17.308.050	Instancia presentada fuera de plazo.
Closa Bertrán, Daniel	46.104.247	Instancia presentada fuera de plazo.
<i>Especialidad de Geología, Geotecnia y Técnicas Auxiliares</i>		
Castaño Largo, Miguel José	9.275.321	Instancia presentada fuera de plazo.
<i>Especialidad de Economía</i>		
Casado Salinas, María Dolores	30.410.780	Instancia presentada fuera de plazo.

**10308** RESOLUCION de 27 de abril de 1987, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos de Ingenieros Industriales e Ingenieros de Minas.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 4 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 13), de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos de Ingenieros Industriales e Ingenieros de Minas, esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, declara aprobadas las listas de admitidos y excluidos, tal como se indica en el anexo de la presente Resolución.